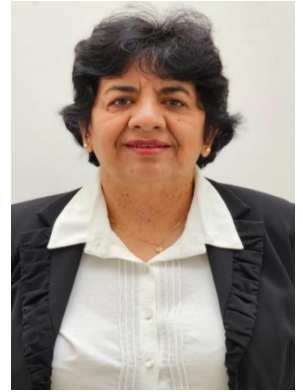


**CV ACTUALIZADO**

**ING. NANCY ALVA TAFUR**

**TELEFONO 941994584**

**nancyalvatafur@gmail.com**



Ingeniera civil egresada de la Universidad Nacional de Ingeniería de la facultad de ingeniería Civil; con más de 25 años de experiencia profesional desarrollándome en las diferentes áreas de la ingeniería, Soy empresaria independiente y me he desempeñado como Proyectista, Inspector de obras, Ing. Residente, Evaluador de proyectos, Supervisor de obras, Administrador de contratos de obra, asesor técnico en arbitrajes con el estado y en la actualidad me desempeño a exclusividad como adjudicadora en JRD.

Actualmente soy integrante de varias Juntas de resolución de disputas; presidiendo la mayoría de ellas.

Ponente sobre junta de resolución de disputas en el CIP LIMA, CIP LA LIBERTAD, CID PIURA- TARAPOTO, UNIV. PEDRO RUIZ GALLO; entre otros.

Soy una profesional que se encuentra en contante capacitación en las áreas afines a mi trabajo.

Con especialización en prestigiosos centros de estudios como son: en la Pontifica Universidad Católica del Perú en JRD, en Negociación, en Derecho administrativo y en Arbitraje en Contrataciones con el Estado.

Capacitada en el Posgrado de la UPC (Universidad de Ciencias Aplicadas) en Derecho de la Construcción y en el Diplomado de Gerencia de la Construcción de la UPC.

Con formación en derecho administrativo y Contrataciones con el Estado en la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la Republica.

Tengo capacitaciones para desempeñarme en contratos estandarizados como FIDIC y NEC en el cip cd – Lima, en la UPC y en la institución Mayo Educación ejecutiva, Ceo Academy, Ankawa internacional y la Cámara de Comercio de Lima.

He sido capacitada por los centros de administración de juntas de resolución de disputas, entre ellos los siguientes:

Capacitada en el colegio de Ingenieros – consejo departamental Lima, en JUNTA DE RESOLUCION DE DISPUTAS. En su versión 1, 2 y 3.

Con capacitación en el colegio de Ingenieros CD La Libertad, en el curso taller de JUNTA DE RESOLUCION DE DISPUTAS. Versión 1 y 2.

Capacitada en el colegio de ingenieros en el Consejo de Piura como Adjudicadora, versión 1 y 2.

Capacitada por la Cámara de Comercio, producción y turismo de San Martín en especialización en Junta de Resolución de Disputas.

Con capacitación en Contratos complejos y habilidades blandas para construcción en Asociación Zambrano.

Con diplomado en Contrataciones del Estado en el instituto de ciencias Hegel.

Soy una profesional Integrante de la nómina de adjudicadores de varios centros; dentro de ellos los siguientes:

- CIP – CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA
- CIP – CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LA LIBERTAD.
- CIP – CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PIURA, (por convenio, TARAPOTO, AREQUIPA Y CALLAO).
- CIARD – CENTRO INTERNACIONAL DE ARBITRAJE, RESOLUCION DE CONFLICTOS &DISPUTE BOARDS
- ANKAWA INTERNACIONAL.
- CAMARA DE COMERCIO DE PIURA.
- CECONP - CHICLAYO, CENTRO DE CONCILIACION Y RESOLUCION DE DISPUTAS PARA LA PAZ.
- CAMARA DE COMERCIO DEL SANTA.
- CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACION TRUJILLO MARC

## ING. NANCY ALVA TAFUR

- CENTRO DE ARBITRAJE ELITE ARBITRIUM SAC.
- CENTRO DE ARBITRAJE Y JUNTA DE RESOLUCION DE DISPUTAS AH HOC.

Soy integrante de la DRBF, por ende, en constantes capacitaciones por esa entidad, como asistente a la conferencia regional del Perú, Taller y practica de los DBs, responsabilidades y funciones del presidente, etc.

Tengo amplios conocimientos de contratos estandarizados internacionales para la construcción; como son contratos FIDIC y contratos NEC.

Con amplia capacidad para trabajar en equipo, proactividad, responsabilidad y liderazgo, excelente manejo de la presión y adecuación a diferentes situaciones de necesidades del trabajo.

En la actualidad vengo trabajando en JRD en Hospitales, saneamiento, edificaciones y carreteras, con mucho éxito en la prevención y resolución de sus conflictos.

Con disponibilidad de tiempo para dedicarme a exclusividad a las juntas de resolución de disputas y DABs.

15 de agosto del 2024



Ing. Nancy Alva Tafur  
CIP 50967

REPUBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION  
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA**

POR CUANTO:  
EL CONSEJO UNIVERSITARIO, VISTO QUE HAN SIDO CUMPLIDOS  
LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA FACULTAD DE  
INGENIERIA CIVIL,

HA OTORGADO CON FECHA 15 DE MAYO DE 1996

EL TITULO PROFESIONAL DE  
**INGENIERO CIVIL**

A DOÑA

**NANCY ALVA TAFUR**

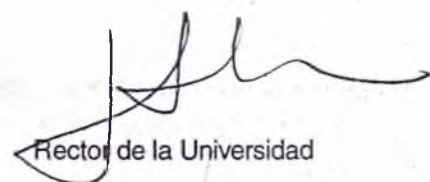
PORTANTO:  
EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA PARA QUE SE LE RECONOZCA COMO TAL  
DADO EN LIMA A 22 DE MAYO DE 1996



Secretario General



Decano de la Facultad



Rector de la Universidad

REGISTRADO A FOJAS 193 DEL TOMO 14 RESPECTIVO

15434-G  
-15434-G



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA  
SECRETARIA GENERAL  
TRAMITE DOCUMENTARIO  
Revisado - Conforme  
30 MAYO 1996  
No. 102

ma, 31 de Mayo de 1996  
Secretario General de la Universidad  
nacional de Ingeniería, CERTIFICA; la  
ntenticidad de las firmas precedentes las  
ismas que pertenecen, Al Señor Arq.  
César Soto Nadal y Dr. Rafael  
Munoz Soto, Secretario General

e esta Casa de Estudios:  
  
Dr. RAFAEL MUÑOZ SOTO  
Secretario General

El Decano y Secretario que suscriben CERTIFICAN  
que el pro... responde al 1º  
Nancy Ceiba Tafur  
ha sido... horas del Colegio  
de las niñas del... j, el  
No. 50967  
San Isidro 20 de Julio de 1996

ING. CIP. ANTONIO BLANCO BLASCO  
DECANO

ING. CIP. EDUARDO MEDINA GIRONZINI  
SECRETARIO

## **CAPACITACIONES REFERENTES A:**

- JRD**
- CONTRATACIONES DEL ESTADO**
- ARBITRAJE**
- DERECHO ADMINISTRATIVO**
- DERECHO DE LA CONSTRUCCION**

# CONTRATOS COMPLEJOS Y HABILIDADES BLANDAS PARA CONSTRUCCIÓN (JRDs/DABs)

CERTIFICADO OTORGADO A:

## NANCY ALVA TAFUR

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente el curso de “CONTRATOS COMPLEJOS Y HABILIDADES BLANDAS PARA CONSTRUCCIÓN (JRDs/DABs)”. Organizado por el Centro de Arbitraje & Dispute Board de la Asociación Zambrano. El curso se realizó del 02 de octubre al 06 de diciembre del 2023 con una duración de 120 horas lectivas.



**JOSÉ ALTAMIRANO VALLENAS**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR  
CENTRO DE ARBITRAJE & DISPUTE BOARD  
ASOCIACIÓN ZAMBRANO

# CONTRATOS COMPLEJOS Y HABILIDADES BLANDAS PARA CONSTRUCCIÓN (JRDs/DABs)

**PROMEDIO FINAL: 18**

## DOCENTES DEL CURSO

Alex Campos  
Alex Wagemann  
Ameth Ugarte  
Andrea Dalceggio  
Antonio Iribarren  
Carlos Daga  
Christian Diaz  
Edison Matto  
Fernando Marcondes  
Franchesco Scarafone

Gianfranco Ferruzo  
Gustavo Paredes  
Jose Andres Lama  
Juan Carlos Benitez  
Juan Eduardo Figueroa  
Justo Cabrera  
Karina Zambrano  
Leon Lopez  
Licely Ruiz Caro  
Luis Fukunaga

Marcela Radovic  
Maria Luisa Cáceres  
Marisol Ellis  
Miguel Angel Clare  
Pablo Fanelli  
Rafael Montoya  
Reiner Solis  
Reynaldo Herrera  
Ricardo Salazar  
Rocio Cano

# CERTIFICADO

## CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

CERTIFICADO N° : 0011

LIDERA  
Centro de Arbitraje  
Conciliación y Dispute Boards

CCPTSM | Cámara de Comercio  
Producción y Turismo  
de San Martín  
TARAPOTO

*Este presente certificado se otorga a:*

# NANCY ALVA FAFUR

En mérito por haber participado y aprobado satisfactoriamente su capacitación en el **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN JUNTA DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS** Desarrollado por medio de la plataforma virtual durante el periodo de Mayo - Julio del año 2022 con una duración total de 120 horas académicas a cargo de LIDERA - CENTRO DE ARBITRAJE, CONCILIACIÓN Y DISPUTE BOARDS y la CÁMARA DE COMERCIO, PRODUCCIÓN Y TURISMO DE SAN MARTÍN - TARAPOTO.



*Dr. Pedro Pablo Angulo de Pina*  
PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE ARBITRAJE  
LIDERA - CENTRO DE CONCILIACIÓN,  
ARBITRAJE Y DISPUTE BOARDS

CAMARA DE COMERCIO, PRODUCCIÓN  
Y TURISMO DE SAN MARTÍN - TARAPOTO

*Gilber Derteano Escudero Saavedra*  
PRESIDENTE

*Ing. Gilber Escudero Saavedra*  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE  
COMERCIO, PRODUCCIÓN Y TURISMO  
DE SAN MARTÍN - TARAPOTO

Tarapoto, 26 de Julio de 2022



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LA LIBERTAD



# CERTIFICADO

Otorgado a

**Ing. NANCY ALVA TAFUR**

Por su participación como **Asistente** del **CURSO DE CAPACITACIÓN EN JUNTA DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS**, organizado por el Centro de Arbitraje y Junta de Resolución de Disputas del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de La Libertad, realizado desde el 04 de junio hasta el 23 de julio 2022, con una duración de 60 horas académicas.

Trujillo, 23 de julio, 2022




  
Ing. Daniel Gamboa Principe  
Decano CIP-CDLL



  
Ing. Tito Burgos Sarmiento  
Presidente del Centro de Arbitraje y JRD CIP-CDLL



  
Abog. Luis Fernando Armas Salazar  
Secretario General CARD CIP-CDLL



CONSORCIO PROJUSTICIA

# CERTIFICACIÓN

## ESPECIALIZACIÓN EN EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS - NIVEL EXPERTO

**SALAZAR ANDRADE**  
CONSULTORÍA - INGENIERÍA - PROYECTOS

EL CONSORCIO PROJUSTICIA Y LA CONSULTORA SALAZAR ANDRADE SAC, CERTIFICAN QUE:



# ALVA TAFUR NANCY

APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN EJECUCION DE OBRAS PÚBLICAS NIVEL EXPERTO (RÉGIMEN DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS), REALIZADO ON LINE DEL 04.MAYO.2021 AL 23.AGO.2021 (120 HORAS LECTIVAS).

**Javier Salazar Soplapuco**  
Docente

**Paola Andrade Garcia**  
Directora Académica

LIMA, 23 DE AGOSTO DEL 2021



PONTIFICIA  
**UNIVERSIDAD**  
**CATÓLICA**  
DEL PERÚ

## CERTIFICADO

El Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú certifica que:

**NANCY ALVA TAFUR**

aprobó satisfactoriamente el Curso Taller en Habilidades de Negociación, desarrollado del 6 de julio al 29 de agosto del 2020 con un total de 64 horas.

Lima, 16 de octubre del 2020

MARLENE DEL PILAR ANCHANTE RULLE  
DIRECTORA

DENISSE MERCEDES CACHÓ FLORES  
COORDINADORA ACADÉMICA

El presente certificado y las firmas consignadas en ella han sido emitidas a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: "Artículo 141-A.- En los casos en que la ley establezca que la manifestación de voluntad debe hacerse a través de alguna formalidad expresa o requerida de firma, ésta podrá ser generada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro análogo. Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión íntegra para su ulterior consulta."

## Indice temático

Código de verificación: **7AZ17KHD**

1. Construyendo una definición de negociación y acuerdo
2. Estrategias y tácticas para llegar a acuerdos
3. Técnicas de comunicación aplicadas a la negociación
4. Planificación, desarrollo y cierre de una negociación
5. Diferenciando posiciones de intereses e Identificando intereses comunes y complementarios
6. Buscando opciones de beneficio mutuo para el acuerdo
7. Taller de Simulación de Negociación
8. Taller Integrador Final

**Calificativo:** 18.00

Inscrito bajo el N° de documento digital **2020-653-B-0000874-01**  
en el Registro de diplomaturas y certificados de cursos especiales.

Lima, 16 de octubre del 2020



---

IVAN ISRAEL CALDAS CHAVEZ  
JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE  
REGISTRO



PONTIFICIA  
**UNIVERSIDAD**  
**CATÓLICA**  
DEL PERÚ

## CERTIFICADO

El Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú certifica que:

**NANCY ALVA TAFUR**

aprobó satisfactoriamente el Curso de Especialización Junta de Resolución de Disputas en el sector Construcción, desarrollado del 4 de mayo al 21 de julio del 2019 con un total de 96 horas.

Lima, 16 de setiembre del 2019

MARLENE DEL PILAR ANCHANTE RULLE  
DIRECTORA

SILVIA VIOLETA RODRIGUEZ VASQUEZ  
SECRETARIA GENERAL

El presente certificado y las firmas consignadas en ella han sido emitidas a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: "Artículo 141-A.- En los casos en que la ley establezca que la manifestación de voluntad debe hacerse a través de alguna formalidad expresa o requerida de firma, ésta podrá ser generada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro análogo. Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión íntegra para su ulterior consulta."

## Plan de estudios

Código de verificación: **32KXCHH6**

Marco Legal de la Administración de Contratos de Construcción Públicos y Privados

Dispute Boards

Procedimiento y Práctica de la Junta de Resolución de Disputas

Consultas, Decisiones y Recomendaciones de la Junta de Resolución de Disputas

Taller sobre Asignación de Riesgos y Conflictos

Taller de Dispute Boards

Taller de Comunicación Interpersonal Efectiva

Taller Práctico Final

**Calificativo:** 16.00

Inscrito bajo el N° de documento digital **2019-653-B-0000436-02**  
en el Registro de diplomaturas y certificados de cursos especiales.

Lima, 16 de setiembre del 2019



---

IVAN ISRAEL CALDAS CHAVEZ  
JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE  
REGISTRO



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA  
CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS**

# Certificado

Otorgado a:

**Ing. CIP ALVA TAFUR NANCY**  
CIP. N° 50967

Por su **participación y aprobación** en el Curso: “**JUNTA DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS**” de la **II Convocatoria JRD-2020**, realizado del 08 al 20 de junio 2020, con una duración de 150 horas lectivas.

Código de apertura 48921052 N° libro XI y Foja 269

Lima, 28 de agosto de 2020.

**Ing. CIP MANUEL CARRASCO ANGULO**  
Presidente del Directorio



**El Director Secretario del CDL-CIP JOSÉ CORREA GUARNIZ** quien suscribe deja CONSTANCIA que el Certificado expedido por el Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas, a la Ing. CIP ALVA TAFUR NANCY identificado con CIP.50967, por su participación y aprobación en el Curso Junta de Resolución de Disputas, el cual se encuentra registrado en el Libro N° XI del Registro de Diplomas y/o Certificados, a Fojas 269, con Código de apertura N° 48921052 que obra en esta Secretaría.

Lince 28 de agosto de 2020

**TEMARIO: (Descripción de temas por módulos / sesiones):**

1. Suscripción del Contrato
2. Suspensión del plazo de ejecución
3. Inicio del plazo de ejecución de obra
4. Adelantos
5. Residente de obra
6. Inspector o Supervisor de Obras
7. Obligaciones del contratista por atraso y por personal ofertado
8. Cuaderno de obra
9. Valorizaciones y metrados
10. Ampliación de plazo
11. Pago de costos y gastos generales
12. Prestaciones de adicionales de obra
13. Mayores metrados
14. Resolución de contrato
15. Recepción de obra

**NOTA: 14,4**



F-20-08 V.03

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU  
*Consejo Departamental de Lima*

CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN

# Certificado

Otorgado a:

**Ing. CIP NANCY ALVA TAFUR**

**CIP N° 50967**

Por su participación en calidad de asistente en el Curso-Taller: “**JUNTA DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS**”, realizado del 18 al 30 de noviembre de 2019, con una duración de 50 horas lectivas.

Código N°48921051-libroXI, Fojas 134

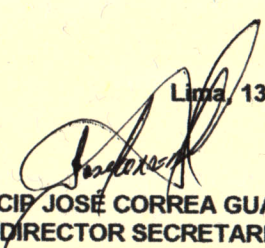
Lima, 12 de diciembre de 2019

**Ing. CIP MANUEL CARRASCO ANGULO**  
Presidente del Directorio del Centro de Arbitraje  
y Resolución de Disputas

°F-20-11 V. 00

La Secretaría del CDL-CIP quien suscribe deja CONSTANCIA que el Certificado expedido por el CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS, a la ING. CIP. NANCY ALVA TAFUR con CIP N° 50967 por su participación en el CURSO-TALLER "JUNTA DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS", el cual se encuentra registrado en el Libro de Registro de Diplomas y/o Certificados N° XI a Fojas 134, con Código de apertura N° 48921051 que obra en esta Secretaría.

Lima, 13 DE DICIEMBRE DE 2019

  
ING. CIP JOSÉ CORREA GUARNÍZ  
DIRECTOR SECRETARIO





COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
CONSEJO DEPARTAMENTAL PIURA

Otorga el siguiente

# CERTIFICADO

A:

**ING. CIP NANCY ALVA TAFUR**

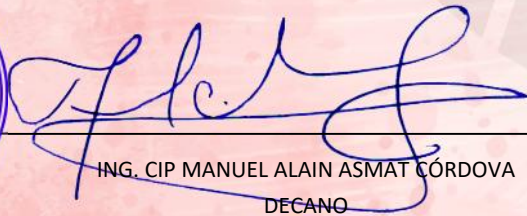
Por haber participado en el curso taller

## "ACTUALIZACIÓN Y ACREDITACIÓN DE ADJUDICADORES"

Desarrollado del 18 al 30 de enero de 2021 por el Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas y el Instituto de Estudios Profesionales de Ingeniería, con un valor de 50 horas académicas.

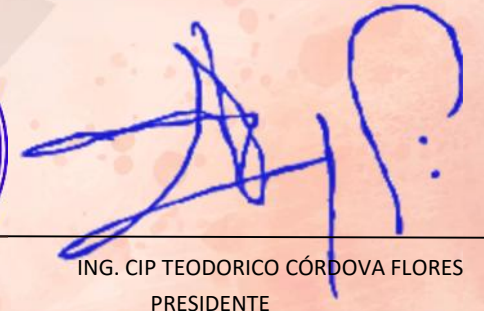
Piura, 28 de febrero de 2021



  
ING. CIP MANUEL ALAIN ASMAT CORDOVA  
DECANO

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ - CONSEJO DEPARTAMENTAL PIURA



  
ING. CIP TEODORICO CORDOVA FLORES  
PRESIDENTE

CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

**T-CC02021ATN0156**



# COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

## CONSEJO DEPARTAMENTAL PIURA

### TEMARIO

#### CURSO TALLER "ACTUALIZACIÓN Y ACREDITACIÓN DE ADJUDICADORES"

- J JUNTA DE RESOLUCION DE DISPUTAS EN LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. ASPECTOS LEGALES.
- J JUNTA DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS. ASPECTOS PRÁCTICOS.
- J HABILIDADES BLANDAS

PARTICIPANTE: ING. CIP NANCY ALVA TAFUR  
T-CC02021ATN0156



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ**  
**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LA LIBERTAD**  
**CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS**

# CERTIFICADO

El Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de La Libertad otorga el presente certificado a:

**Nancy Alva Tafur**

Por haber participado en el **CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE JUNTAS DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS**, realizado desde el día 15 de Marzo hasta el día 03 de Abril del 2021, con una duración de 72 horas académicas.

Trujillo, 12 de abril de 2021

CURSO DE CAPACITACIÓN

## JUNTA DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

PONENTES:

- DANIEL TRIVEÑO DAZA
- CARLOS ENRIQUE ALVAREZ SOLIS
- MARÍA ELIANA RIVAROLA RODRÍGUEZ
- CARLOS LÓPEZ AVILES
- HÉCTOR PERCY LUJÁN LÓPEZ
- REINER ABSALÓN SOLIS VILLANUEVA
- JACKSON GALLARDO AGUILAR
- ELÍAS TEODORO TAPIA JULCA
- GUSTAVO BAYONA MACPHERSON
- LUIS MIGUEL HERNÁNDEZ IBÁÑEZ
- MARCO CRUZADO PUENTE



ING. CESAR GUILLERMO BENITES LA PORTILLA  
 DECANO CIP - CDLL



ING. IVAN PILCO CASTAÑEDA  
 PRESIDENTE DEL CARD CIP - CDLL



RA. MÓNICA PAOLA SÁNCHEZ MINCHOLA  
 SECRETARIA GENERAL DEL CARD CIP - CDLL

# LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UPC

otorga el presente diploma a

**Nancy Alva Tafur**

por haber aprobado el  
Diploma de Postgrado en

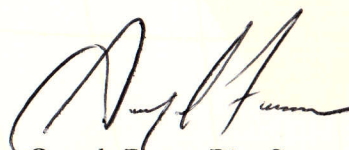
**Derecho de la Construcción**

realizado del 13 de febrero al 24 de abril del 2013,  
con una duración de 60 horas lectivas.

San Isidro, mayo de 2013



Guillermo Quiroga Persivale  
Director



Gonzalo Ferrero Diez Canseco  
Director del Programa

# LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UPC

otorga el presente diploma a

**Nancy Alva Tafur**

por haber aprobado el Diplomado Especializado en

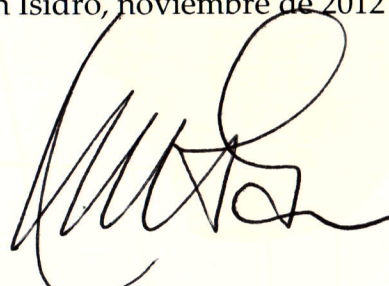
**Gerencia de la Construcción**

realizado del 16 de febrero al 25 de setiembre de 2012,  
con una duración de 184 horas lectivas.

San Isidro, noviembre de 2012



Guillermo Quiroga Persivale  
Director



Manuel García-Naranjo Bustos  
Director del Programa



# LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

## ESCUELA NACIONAL DE CONTROL

Por el presente se certifica que


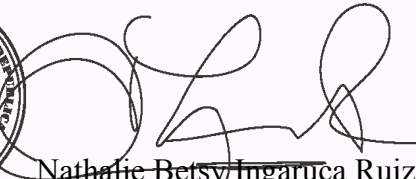
**NANCY ALVA TAFUR**

ha aprobado el curso:

### **CONTRATACIONES DEL ESTADO: OBRAS PÚBLICAS**

realizado en la ciudad de Lima, del 07 al 23 de mayo del 2018, con una duración de treinta y dos (32) horas académicas.

Lima, junio de 2018



Nathalie Betsy Ingaruca Ruiz

Directora

Escuela Nacional de Control



Universidad  
Nacional del Callao  
Ciencia y Tecnología Rumbo al Tercer Milenio



## Diploma de Especialización

Por cuanto:

**ALVA TAFUR NANCY**

Ha cumplido con todos los requisitos de evaluación establecidos por el Instituto de Ciencias Hegel en el Diploma de Especialización en **CONTRATACIONES DEL ESTADO**, certamen académico organizado en Convenio con la Universidad Nacional del Callao y desarrollado del 26 de setiembre al 19 de diciembre de 2020, con un valor de 200 horas académicas.

Por tanto, para que conste y sea reconocido se le otorga el presente

## DIPLOMA

Dado y firmado en Lima, el 28 de diciembre de 2020.



Dr. José Leonor Ruiz Nizama  
**VICERRECTOR ACADÉMICO**  
Universidad Nacional del Callao



Lic. Melissa Tirado Orillo  
**DIRECTORA**  
Instituto de Ciencias Hegel  
Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Públicas

# DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN

## CONTRATACIONES DEL ESTADO

MÓDULOS		DOCENTES
Módulo I:	Aspectos generales del abastecimiento público de bienes, servicios y obras - Aspectos teóricos de la contratación pública	Dr. Marco Aurelio Montoya Lazarte
Módulo II:	La planificación anual de la contratación	Dr. Carlos Rivera Rojas
Módulo III:	Taller: integración de módulos y resolución de casos	Dr. Miguel Salas Macchiavello
Módulo IV:	Etapas selectiva: métodos de contratación	Dr. Jorge Luis Herrera Guerra
Módulo V:	Métodos con procedimientos de selección especiales - Modalidades de los métodos de contratación con procedimiento de selección	Dr. Miguel Salas Macchiavello
Módulo VI:	Taller: integración de módulos y resolución de casos	Dr. Jorge Luis Herrera Guerra
Módulo VII:	Solución de controversias durante la etapa selectiva	Dr. Víctor Villanueva Sandoval
Módulo VIII:	El contrato, garantías y adelantos, regulación especial para la ejecución de obras	Dr. Víctor Villanueva Sandoval
Módulo IX:	Taller: integración de módulos y resolución de casos	Dr. Jorge Luis Herrera Guerra
Módulo X:	Solución de controversias durante la ejecución de los contratos	Dr. Víctor Villanueva Sandoval
Módulo XI:	Responsabilidades en contrataciones públicas	Dr. Jakson Gallardo Aguilar
Módulo XII:	Taller: integración de módulos y resolución de casos	Dr. Jorge Luis Herrera Guerra

NOTA:

19

DIRECCIÓN DE ARCHIVO



**REG. DE DIPLOMA:**

N° 007-DECE-HEGEL-2020 VI




GRUPO  
**FIC-UNI**  
Ayudando al país

El presente **CERTIFICADO** se otorga a:

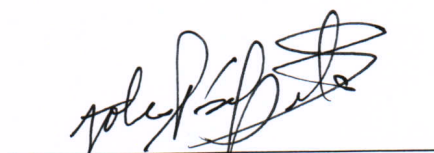
**Ing. Nancy Alva Tafur**

Por haber participado en calidad de ASISTENTE en el XI CICLO DE CHARLAS TÉCNICAS,  
sobre : Ejecución de Obras según la Nueva Ley de Contrataciones del Estado, realizado  
en el auditorio INICTEL - UNI.  
Charla con una duración de 4 horas

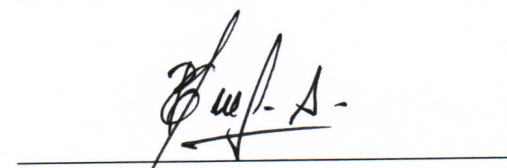
Lima 03 de Octubre del 2019.



James Flores Acuña  
GRUPO FIC - UNI  
Ayudando al País



John Pérez Benites  
GRUPO FIC - UNI  
Ayudando al País



Gregorio Bernardino Quispe Alvino  
Multiservir S.A.C.  
Gerente General



PONTIFICIA  
**UNIVERSIDAD**  
**CATÓLICA**  
DEL PERÚ

## CERTIFICADO

El Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú certifica que:

**NANCY ALVA TAFUR**

aprobó satisfactoriamente el Curso de Especialización en Derecho Administrativo para Árbitros, desarrollado del 3 de setiembre al 1 de diciembre del 2018 con un total de 120 horas.

Lima, 8 de enero del 2019

MARLENE DEL PILAR ANCHANTE RULLE  
DIRECTORA

SILVIA VIOLETA RODRIGUEZ VASQUEZ  
SECRETARIA GENERAL

El presente certificado y las firmas consignadas en ella han sido emitidas a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: "Artículo 141-A.- En los casos en que la ley establezca que la manifestación de voluntad debe hacerse a través de alguna formalidad expresa o requerida de firma, ésta podrá ser generada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro análogo. Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión íntegra para su ulterior consulta."

## Plan de estudios

Código de verificación: **T3QN2SP5**

Introducción al Derecho Administrativo

Organización de la Administración Pública

Función Administrativa, la Actuación de la Administración y el Acto Administrativo

Procedimientos Administrativos

Revisión de los Actos Administrativos: Medios Impugnativos Administrativos y Judiciales

Derecho Administrativo y Actividad Económica

Taller Integrador Final

**Calificativo:** 16.00

Inscrito bajo el N° de documento digital **2019-653-B-0000007-01**  
en el Registro de diplomaturas y certificados de cursos especiales.

Lima, 8 de enero del 2019



---

IVAN ISRAEL CALDAS CHAVEZ  
JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE  
REGISTRO



# LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

## ESCUELA NACIONAL DE CONTROL

Por el presente se certifica que

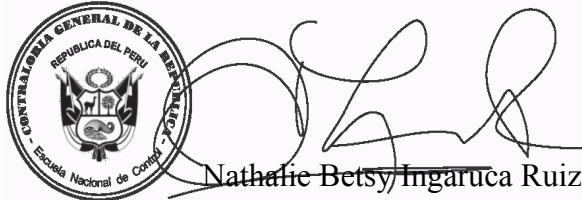
**NANCY ALVA TAFUR**

ha aprobado el curso:

### **DERECHO ADMINISTRATIVO**

realizado en la ciudad de Lima, del 07 de noviembre al 12 de diciembre de 2017, con una duración de cuarenta (40) horas académicas.

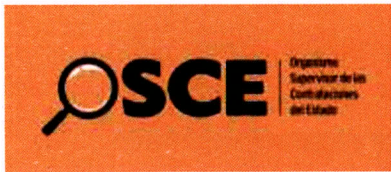
Lima, enero de 2018



Nathalie Betsy Ingaruca Ruiz

Directora

Escuela Nacional de Control



PONTIFICIA  
**UNIVERSIDAD  
CATÓLICA**  
DEL PERÚ

## CERTIFICADO

La Presidenta Ejecutiva del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado y el Director del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú certifican que:

**ALVA TAFUR, NANCY**

aprobó satisfactoriamente el Curso de Especialización en Arbitraje en Contrataciones con el Estado, desarrollado del 14 de setiembre al 5 de diciembre de 2015, con un total de 120 horas lectivas.

Lima, 21 de enero de 2016



  
MAGALI ROJAS DELGADO  
Presidenta Ejecutiva del OSCE

  
CÉSAR GUZMÁN-BARRÓN SOBREVILLA  
Director del CARC PUCP



## Plan de estudios

Tema 1: Fundamentos del Arbitraje de Contratación Pública

Tema 2: Materias Arbitrables en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado

Tema 3: El árbitro en la Contratación Pública

Tema 4: Actuaciones Arbitrales en el Arbitraje de Contratación Pública y procedimiento administrativo ante el OSCE

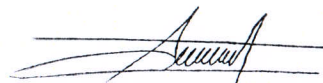
Tema 5: Laudo Arbitral: características, ejecución y anulación

Taller Integrador Final

**Calificativo:** 15.00

Inscrito bajo el N° 41,383/CEP en el Registro de diplomaturas y certificaciones de cursos especiales.

Lima, 24 de enero del 2016



---

IVÁN CALDAS CHÁVEZ

Jefe

Oficina Central de Registro



ILUSTRE COLEGIO DE  
ABOGADOS DEL CALLAO



EL DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DEL CALLAO Y CLUB DE ABOGADOS,  
OTORGA EL PRESENTE:



**CERTIFICADO**



**CCL**

**A: NANCY ALVA TAFUR**

Por haber participado en el **CURSO: “ESPECIALIZACIÓN DE ARBITRAJE EN CONTRATACIONES CON EL ESTADO”**. Desarrollado del 14 al 18 de septiembre del 2020, con una duración de 90 horas académicas.

Lima, 21 de septiembre del 2020



**Dr. GUILLERMO AVAGUILAR VELASQUEZ**  
El Decano del Ilustre Colegio de Abogados del Callao



**Mg. EDILBERTO PALOMINO CHAUCA**  
Director Académico

**TEMARIO:**

- MÓDULO I** : ASPECTOS GENERALES DEL ARBITRAJE EN CONTRATACIONES.  
**MÓDULO II** : CONDICIONES PARA SER ÁRBITRO.  
**MÓDULO III** : CONVENIO ARBITRAL.  
**MÓDULO IV** : ACTUACIONES ARBITRALES.  
**MÓDULO V** : LAUDO ARBITRAL.

**EXPOSITOR:**

Dr. JOSÉ RODRIGO ROSALES RODRIGO

**OTORGADO POR  
CLUB DE ABOGADOS**



**CÓDIGO:** 08631023-00002760



Lima, 21 de septiembre del 2020



Universidad  
Nacional del Callao  
Ciencia y Tecnología Rumbo al Tercer Milenio



## Diploma de Especialización

Por cuanto:

**ALVA TAFUR NANCY**

Ha cumplido con todos los requisitos de evaluación establecidos por el Instituto de Ciencias Hegel en el Diploma de Especialización en **CONTRATACIONES DEL ESTADO**, certamen académico organizado en Convenio con la Universidad Nacional del Callao y desarrollado del 26 de setiembre al 19 de diciembre de 2020, con un valor de 200 horas académicas.

Por tanto, para que conste y sea reconocido se le otorga el presente

## DIPLOMA

Dado y firmado en Lima, el 28 de diciembre de 2020.



Dr. José Leonor Ruiz Nizama  
**VICERRECTOR ACADÉMICO**  
Universidad Nacional del Callao



Lic. Melissa Tirado Orillo  
**DIRECTORA**  
Instituto de Ciencias Hegel  
Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Públicas

# DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN

## CONTRATACIONES DEL ESTADO

MÓDULOS		DOCENTES
Módulo I:	Aspectos generales del abastecimiento público de bienes, servicios y obras - Aspectos teóricos de la contratación pública	Dr. Marco Aurelio Montoya Lazarte
Módulo II:	La planificación anual de la contratación	Dr. Carlos Rivera Rojas
Módulo III:	Taller: integración de módulos y resolución de casos	Dr. Miguel Salas Macchiavello
Módulo IV:	Etapas selectivas: métodos de contratación	Dr. Jorge Luis Herrera Guerra
Módulo V:	Métodos con procedimientos de selección especiales - Modalidades de los métodos de contratación con procedimiento de selección	Dr. Miguel Salas Macchiavello
Módulo VI:	Taller: integración de módulos y resolución de casos	Dr. Jorge Luis Herrera Guerra
Módulo VII:	Solución de controversias durante la etapa selectiva	Dr. Víctor Villanueva Sandoval
Módulo VIII:	El contrato, garantías y adelantos, regulación especial para la ejecución de obras	Dr. Víctor Villanueva Sandoval
Módulo IX:	Taller: integración de módulos y resolución de casos	Dr. Jorge Luis Herrera Guerra
Módulo X:	Solución de controversias durante la ejecución de los contratos	Dr. Víctor Villanueva Sandoval
Módulo XI:	Responsabilidades en contrataciones públicas	Dr. Jakson Gallardo Aguilar
Módulo XII:	Taller: integración de módulos y resolución de casos	Dr. Jorge Luis Herrera Guerra

NOTA:

19

DIRECCIÓN DE ARCHIVO



**REG. DE DIPLOMA:**

N° 007-DECE-HEGEL-2020 VI

## **CAPACITACIONES REFERENTES A:**

- CONTRATOS ESTANDARIZADOS PARA LA CONSTRUCCION.**



ESTE DOCUMENTO CONSTA QUE

NANCY ALVA TAFUR

HA PARTICIPADO EN

**Taller de Chairing: El rol y las responsabilidades del/la presidente/a de un DB  
presentado por la DRBF  
(Región 4 - Latinoamérica)**

llevado a cabo de manera virtual del 22 al 24 de julio de 2024  
y puede calificar para 6 créditos de desarrollo profesional  
(sujeto a la verificación de la junta autorizadora apropiada)

GARANTIZADO POR:  
Ann Russo, Directora Ejecutiva  
Dispute Resolution Board Foundation



ESTE DOCUMENTO CONSTA QUE

NANCY ALVA TAFUR

HA PARTICIPADO EN

**Taller de Administración y Práctica de los DBs  
presentado por la DRBF  
(Región 4 - Latinoamérica)**

llevado a cabo de manera VIRTUAL del 22 al 24 enero 2024  
y puede calificar para 4 créditos de desarrollo profesional  
(sujeto a la verificación de la junta autorizadora apropiada)

GARANTIZADO POR:  
Ann Russo, Directora Ejecutiva  
Dispute Resolution Board Foundation



QR de validación

Certifica a:

**NANCY ALVA TAFUR**

Por haber aprobado exitosamente la **Especialización en:**

***Contratos FIDIC***

*Acuerdos contractuales con estándares internacionales*

Impartido por **CAPACITATION AND ENGINEERING ONLINE ACADEMY**, con una duración de 160 horas académicas, cursado en enero del 2024

Ing. Jose Luis Simon Blancas  
**Gerente General**  
CIP: 212264



Mg. Ing. Darío F. Urrutia Muñoz  
**Docente Especializado**  
CIP: 81439

Certificados por el ISO:



**ISO 9001:2015**  
Sistemas de  
Gestión de la  
Calidad.



**ISO 21001:2018**  
Sistemas de Gestión  
para Organizaciones  
Educativas.

Código único de verificación: **b9NMRNEaHL**

Fecha de emisión: **17 de abril del 2024**



QR de validación

## CERTIFICADO DE ESTUDIO

Especialización: Contratos FIDIC – Acuerdos contractuales con estándares internacionales

Duración: 160 horas académicas

Estudiante: NANCY ALVA TAFUR

Fecha de emisión: 17 de abril del 2024

Examen	Módulo	Nota Final
Examen 1	<b>Módulo 1:</b> Introducción a los Contratos FIDIC. <b>Módulo 2:</b> Aspectos legales y contractuales de los Contratos FIDIC. <b>Módulo 3:</b> Selección del tipo de Contrato FIDIC. <b>Módulo 4:</b> Preparación y licitación bajo Contratos FIDIC. <b>Módulo 5:</b> Ejecución y gestión de proyectos bajo Contratos FIDIC. <b>Módulo 6:</b> Cambios y modificaciones en los Contratos FIDIC.	20
Examen 2	<b>Módulo 7:</b> Control de costos y presupuestos en Contratos FIDIC. <b>Módulo 8:</b> Gestión de riesgos en Contratos FIDIC. <b>Módulo 9:</b> Gestión de subcontratistas bajo Contratos FIDIC. <b>Módulo 10:</b> Resolución de disputas y arbitraje en Contratos FIDIC.	20
Examen 3	<b>Módulo 11:</b> Ética y cumplimiento en proyectos FIDIC. <b>Módulo 12:</b> Gestión de comunicación y relaciones interpersonales. <b>Módulo 13:</b> Casos prácticos y estudio de caso. <b>Módulo 14:</b> Proyecto de aplicación práctico.	20
<b>Examen Final</b>		20
<b>Promedio Final</b>		20

\* Aprobado a través de exámenes modulares

\*\* La nota aprobatoria mínima es de 14.

Este documento indica el nombre de cada uno de los módulos que compone el curso. Las Calificaciones van desde cero (00.00) a veinte (20.00), siendo catorce (14.00) la nota mínima aprobatoria.

Verifica tus certificados en: <https://ceoacademy.edu.pe/>



Ing. Carlos Alberto Palpán Mucha  
**Director Académico**  
CIP: 270873

EP-GT-009460

**UPC**

Universidad Peruana  
de Ciencias Aplicadas

Lima,  
Febrero de 2024

La Escuela de Postgrado de la UPC otorga el presente certificado a

**NANCY ALVA TAFUR**

en reconocimiento por haber aprobado el Curso Especializado

**CONTRATOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES  
DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN**

desarrollado del 08 de agosto al 10 de octubre de 2023



Shoana Barragán Cornejo  
Jefe de Secretaría Académica



Ricardo Pino Jordan  
Director Académico





## CERTIFICADO DE ESTUDIOS

La Secretaría Académica de la Escuela de Postgrado de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) certifica que Nancy Alva Tafur matriculada en los Cursos Especializados 202304, culminó el curso:

### **CONTRATOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN**

desarrollado del 08 de agosto al 10 de octubre de 2023 , con una duración de 24 horas lectivas; obteniendo la siguiente calificación:

**15.00 (QUINCE)**

San Isidro, 09 de febrero de 2024

Shoana Barragán Cornejo  
Jefe de Secretaría Académica

Ricardo Pino Jordan  
Director Académico



# CERTIFICADO

El Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas Ankawa Internacional otorga el presente certificado del Programa de Especialización a:

**NANCY ALVA TAFUR**

Por haber aprobado el **Curso de Especialización Contratos NEC 3 OPCIÓN F**, organizado por el Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas **ANKAWA INTERNACIONAL**, y llevado a cabo del 28 de mayo al 02 de julio del año 2024, por un total de 32 horas académicas.

Cusco, 04 de julio de 2024



CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS  
ANKAWA INTERNACIONAL CARD - ANKAWA INTL



.....  
*Mg. Amilcar B. Romero Beltran*

CA-717-2024



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE  
LIMA**

Capítulo de Ingeniería Civil

# Certificado

Otorgado a:

**Ing. NANCY ALVA TAFUR****CIP N° 050967**

Por su participación y aprobación en el Curso de especialización: Administración de contratos NEC, FIDIC, OXI, APP y privados, realizado el 04, 06, 11, 13, 18 y 20 de octubre de 2022, con una duración de 18 horas lectivas.

0402220064/XIV/186

Lima, 22 de noviembre de 2022.

**Ing. CIP CÉSAR ROBERTO TORRES CHUNG**  
Presidente

El Director Secretario del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de Lima ING. CIP JORGE REYNALDO CUEVA NOLBERTO, quien suscribe deja CONSTANCIA que el Certificado expedido por Capítulo de Ingeniería Civil a Nancy Alva Tafur; Identificada con CIP N° 050967 por su participación en calidad de aprobado con NOTA: 16 en el Curso de especialización: Administración de contratos NEC, FIDIC, OXI, APP y privados, el cual se encuentra registrado en el Libro de Registro de Diplomas y/o Certificados N° XIV a Fojas 186, con Código de apertura N° 0402220064 que obra en esta Secretaría.

Lima, 22 de noviembre de 2022.

## TEMARIO

### 1. El Contrato y la Ley aplicable

- 1.1. El contrato es la ley entre las partes.
- 1.2. La ley que rige el Contrato.
- 1.3. La formación del contrato: la oferta y la aceptación.
- 1.4. El concepto de buena fe.
- 1.5. Las cláusulas penales o penalizaciones.
- 1.6. La fuerza mayor y el caso fortuito.
- 1.7. Ejemplos de contratos NEC, FIDIC, Contratos Concesión y Ley de Contrataciones.

### 2. Gestión del contrato

- 2.1. Importancia del Administrador de contrato.
- 2.2. Participación del Administrador de contrato.
- 2.3. Funciones, responsabilidades y factores esenciales del AC.
- 2.4. Directrices para interpretar un contrato.
- 2.5. Control documental, tipos de documentos y objetivos.
- 2.6. Cláusulas tipos en contratos NEC, FIDIC, contratos de concesión y otros.

### 3. Gestión de Riesgos – Gestión de cambios

- 3.1. Gestión de riesgos (Risk Management) – Alertas tempranas (casuística).
- 3.2. Gestión de los cambios (casuística)
- 3.3. Ejemplos de usos en contratos NEC, FIDIC, contratos privados.

### 4. Reclamaciones (claims) – Preparación de aspectos técnicos

- 4.1. Relación causa efecto en la reclamación.
- 4.2. Reclamaciones del contratista.
- 4.3. Presentación de la Reclamación y su contenido.
- 4.4. Reclamaciones contractuales.
- 4.5. Las pruebas
- 4.6. La regla de “descubrimiento de documentos” (disclosure of documents”).
- 4.7. Casuística de reclamaciones



ESTE DOCUMENTO CONSTA QUE

NANCY ALVA TAFUR

HA PARTICIPADO EN

**Conferencia Regional de Peru  
presentado por la DRBF**

llevado a cabo en la Universidad de Piura el 27 octubre de 2023

GARANTIZADO POR:  
Ann Russo, Directora Ejecutiva  
Dispute Resolution Board Foundation